## ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 87 - ANTIOQUIA PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BOGOTÁ

En la ciudad de Bogotá, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco y un minuto (05:01 p.m.) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicadas en la Avenida 15 No. 100-43 piso 2, las siguientes personas: Héctor Leonel Ramírez Amaya identificado con cédula de ciudadanía número 91.277.173 de Bucaramanga en representación del Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Jefersson Arley Holguin Ovalle identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.470.013 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria, 87 Antioquia en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Bogotá, de la siguiente manera:

NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
	AMALFI ·	URBANIZACIÓN ARCANGELES							
	EL SANTUARIO	URBANIZACIÓN LOS YARUMOS							. 7 .
	SAN PEDRO DE URABÁ	URBANIZACIÓN VILLA FERNANDA							A SHES
	TARAZÁ .	URB. VILLA GLADIS II							×



CONSORCIO



Se deja constancia que no se presentaron propuestas para la convocatoria 87 Antioquia, en la ciudad de Bogotá.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y cinco (05:05 p.m.) de la tarde.

Héctor Leonel Ramírez Amaya DELEGADO FONVIVIENDA

Jefersson Arley Holguin Ovalle

DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA

Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUIITA II.



CONSORCIO

